



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 AGO 2011	
Recibido.....	11:15.....Hs.
Exp. N°.....	25263.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice el llamado a licitación para la transformación en autovía de la Ruta Provincial N°1, en el tramo Ruta Nacional N° 168 – San José del Rincón, de acuerdo a lo anunciado en conferencia de prensa en el Salón Blanco el 7 de Julio pasado, en el marco del Plan Estratégico de Inversiones Viales para el año 2011.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial


HUGO MARIA MARZUCCI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La transformación de la Ruta Provincial N° 1 en autovía urbana, en el tramo Ruta Nacional N° 168 – San José del Rincón, fue anunciada el pasado 7 de julio en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno Provincial, en el marco del Plan Estratégico de Inversiones Viales 2011 donde se comunicó una inversión total de 890 millones en pavimentación, repavimentación, mantenimiento, señalización e iluminación de rutas, y entre las cuales se contemplaba la esperada obra sobre la Ruta Provincial N°1. (www.ellitoral.com/index.php/diarios/2011/07/07/politica/POLI-01.html; www.lacapital.com.ar/la-region/La-provincia-anuncio-inversiones-viales-por--890-millones-en-2011-20110708-5002.html)

En ese acto el Ministro de Gobierno y Reforma del Estado Antonio Bonfatti, comunicaba el llamado a licitación de la obra para el presente año y detalló las características generales del nuevo proyecto ejecutivo.

Asimismo en el Mensaje de Apertura del 129° Período de Sesiones Ordinarias de esta Legislatura Provincial, el Gobernador Binner anunció y destacó que entre las obras a licitarse en el Año 2011, se contemplaba la obra mencionada precedentemente.

Es dable resaltar que importancia de esta la obra para el conjunto de los vecinos de viven a la vera de la ruta y los numerosos usuarios de la conexión vial, en virtud de que misma constituye unos de los enlace viales estratégicos para la región.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Asimismo consideramos trascendental otorgar al conjunto de los santafesinos una vía de comunicación con un funcionamiento totalmente fluido y seguro para los peatones, al mismo tiempo de generar la implementación de las obras hídricas necesarias para el desarrollo integral de las defensas contra las inundaciones y obras de desagües, dada la ubicación natural de la ruta y los asentamientos urbanos a lo largo de misma.

En virtud de ello es que expresamos nuestra preocupación por la demora en el llamado a licitación y solicitamos al Poder Ejecutivo que comience con el mismo.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

HUGO MARIA MARCUCCI
Diputado Provincial